



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Extracto de los acuerdos adoptados por Junta de Gobierno Local, en sesión Ordinaria del día 12 de junio de 2025, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En la ciudad de San Pedro de Pinatar y en la Sala de Juntas de la planta segunda, siendo las nueve horas y cinco minutos del día 12 de junio de 2025, se reúnen previa convocatoria al efecto, los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión Ordinaria en primera convocatoria de Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento.

ASISTENTES EN LA SESIÓN

Pedro Javier Sánchez Aznar	ALCALDE-PRESIDENTE
Valentín Henarejos Pérez	PRIMER TTE. ALCALDE
M. ^a Carmen Egea Villaescusa	SEGUNDO TTE. ALCALDE
Mariano Alcaraz Jiménez	TERCER TTE. ALCALDE
Pedro Antonio Vivancos Ferrer	CUARTO TTE. ALCALDE
Carmen M. ^a López Rodríguez	QUINTO TTE. ALCALDE
Javier Castejón Martínez	SEXTO TTE. ALCALDE
Antonio Nicolás Marín Balsalobre	INTERVENTOR
Juan Pedro Martínez González	SECRETARIO

ASISTENTES INVITADOS

M. ^a José Escudero Carrasco	Concejal PP
M. ^a Dolores Nieto Vera	Concejal PP

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS, ADOPTA LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ORDEN DEL DÍA:

1. SECRETARÍA.

Referencia: 2025/24D/SESJGL.

Aprobar el acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de cinco de junio de dos mil veinticinco.

2. SECRETARÍA.

Referencia: 2025/24D/SESJGL.

Boletines oficiales.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

3. SECRETARÍA.

Referencia: 2024/1087Y.

Se da cuenta de la Sentencia núm. 53, del Juzgado Contencioso-Administrativo núm. 1 de Cartagena en Procedimiento Abreviado núm. 441/2023.

4. SECRETARÍA.

Referencia: 2024/3629H.

Se da cuenta de la Resolución núm. 75/2025 de la Comisión de Transparencia de la Región de Murcia.

5. SECRETARÍA.

Referencia: 2024/3968N.

Se da cuenta de la Resolución núm. 74/2025 de la Comisión de Transparencia de la Región de Murcia.

6. SECRETARÍA.

Referencia: 2025/1835J.

Resolución de expediente de responsabilidad patrimonial.

7. INTERVENCIÓN.

Referencia: 2025/4473Y.

Aprobar la relación de facturas número 48/25, por importe total de //82.019,08€//.

8. INTERVENCIÓN.

Referencia: 2025/4475P.

Aprobar la relación de facturas número 49/25, por importe total de //31.483,60€//.

9. INTERVENCIÓN.

Referencia: 2025/4477X.

Aprobar la relación de facturas número 50/25, por importe total de //4.612,58€//.

10. INTERVENCIÓN.

Referencia: 2025/4478B.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Aprobar la relación de facturas número 51/25, por importe total de //1.794,27€///.

11. TESORERÍA.

Referencia: 2025/3418D.

Aprobar la liquidación de los ingresos brutos totales recaudados por la Agencia Tributaria de la Región de Murcia correspondientes con la liquidación por los ingresos del mes de marzo de 2025, por un total de 291.026,17 €.

Aprobar las fases de autorización, disposición, reconocimiento de la obligación y ordenación del pago del premio de cobranza por importe total de 19.711,62 €.

12. TESORERÍA.

Referencia: 2025/4251Z.

Aprobar el padrón cobratorio total del 2º Trimestre 2025, 2ª Fase (mayo) de 707.322,66 € .

13. PERSONAL.

Referencia: 2025/1285S.

Abono horas extraordinarias de marzo de 2025 del servicio de Protección Civil.

14. PERSONAL.

Referencia: 2025/2564Y.

Abono horas extraordinarias de abril de 2025 del servicio de Protección Civil.

15. PERSONAL.

Referencia: 2025/3345M.

Abono horas por asistencia a juicios de Policía Local de marzo de 2025.

16. PERSONAL.

Referencia: 2025/3690M.

Abono retenes electricistas del 24 de febrero al 4 de mayo de 2025.

17. BIENESTAR SOCIAL.

Referencia: 2025/4068S.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Aprobar un acceso al Servicio Municipal de Teleasistencia presentada por usuario de Servicios Sociales.

18. BIENESTAR SOCIAL.

Referencia: 2025/4355A.

Aprobar un acceso al Servicio Municipal de Ayuda a Domicilio presentada por usuario de Servicios Sociales.

19. BIENESTAR SOCIAL.

Referencia: 2025/2719T.

Aprobar una Ayuda Económica para la atención de situaciones de necesidad presentada por usuario de Servicios Sociales.

20. BIENESTAR SOCIAL.

Referencia: 2025/4325L.

Aprobar una Ayuda Económica para la atención de situaciones de necesidad presentada por usuario de Servicios Sociales.

21. BIENESTAR SOCIAL.

Referencia: 2025/4339X.

Dar cumplimiento a la Pena de 60 jornadas de Trabajos en Beneficio de la Comunidad impuesta a Usuario de Servicios Sociales.

22. CULTURA.

Referencia: 2025/4360P.

Autorizar el uso de Teatro Geli Albaladejo para Graduaciones Escolares.

23. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Referencia: 2025/3743N.

Aprobar la convocatoria para la concesión de subvenciones en concurrencia competitiva, del proyecto cesta solidaria 2025, a asociaciones pinatarenses que colaboren con el plan de ayuda alimentaria en el ámbito local.

24. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Referencia: 2025/3849A.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Aprobar la justificación de la subvención municipal concedida a la Asociación AMPA COLEGIO PÚBLICO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN por importe de //1000,00 €// para el desarrollo del proyecto de adquisición de material inventariable para renovación del cartel identificativo y vinilos con mensajes que fomenten la educación en valores.

25. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Referencia: 2025/3873G.

Aprobar la justificación de la subvención municipal concedida a la Asociación AMPA IES DOS MARES por importe de //1.000,00 €// para el desarrollo del proyecto de adquisición de material inventariable para compra de bancos de madera y anclaje al patio del instituto.

26. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Referencia: 2025/3880B.

Aprobar la justificación de la subvención municipal concedida a la Asociación AMPA CBM MASPALOMAS por importe de //1000,00 €// para el desarrollo del proyecto de adquisición de material inventariable para compra de aparato de aire acondicionado para aula de educación infantil.

27. COMERCIOS APERTURA.

Referencia: 2025/3313L.

Aprobar la adjudicación de las autorizaciones temporales de los espacios destinados a la instalación de atracciones y casetas de feria en el recito ferial de San Pedro del Pinatar para el periodo comprendido entre el 14 y 15 de junio y del 20 al 29 de junio de 2025, con motivo de las fiestas patronales 2025.

28. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2021/1078N.

Incoar expediente de gasto, autorizar y disponer el gasto para la transferencia de 43.008,38 euros a favor de FCC AQUALIA, SA en cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula séptima del contrato de concesión de la construcción y explotación del servicio de la piscina municipal cubierta de San Pedro del Pinatar, correspondiente al año 2025.

29. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2024/130S.

Adjudicar el contrato del servicio auxiliares de conserjería a Osga Murcia, S.L., como autora de la única oferta presentada y que cumple con lo dispuesto en los pliegos que rigen el expediente de contratación, por el precio por hora indicado en la tabla superior.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

El contrato tendrá una duración de un año y podrá ser prorrogado de mutuo acuerdo entre las partes por un año más. La duración total del contrato incluida la eventual prórroga, no podrá superar los dos años.

30. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2024/1062G.

Adjudicar el contrato del servicio para la limpieza manual de playas a la Fundación Centro de Empleo Aidemar, G05558150, como autora de la única oferta presentada y que cumple con lo dispuesto en los pliegos que rigen el expediente de contratación, con un precio/hora total de 11,00 € IVA incluido.

El contrato tendrá una duración de dos años, y comenzará el día siguiente de su formalización. Podrá ser prorrogado anualmente, de mutuo acuerdo entre las partes, durante dos años mas, sin que la duración total, incluidas las eventuales prórrogas, supere los cuatro años.

31. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2024/6087S.

Adjudicar el contrato del servicio ajeno de prevención de riesgos laborales del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, a la mercantil OTP-OFICINA TÉCNICA DE PREVENCIÓN S.L. ascendiendo el importe anual del contrato a 18.316,66€.

El contrato tendrá una duración de dos años, y comenzará al día siguiente de la formalización. Se podrá efectuar una prórroga anual más.

32. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2025/2163L.

Adjudicar el contrato de servicios de una plataforma de comercialización y difusión, para el Festival Sal de Música 2025, a La Verdad Multimedia S.A.

33. SERVICIOS INDUSTRIALES.

Referencia: 2024/7788Z.

Aprobar las Certificaciones N.º 1 y N.º 2 presentadas por la concesionaria FCC Aqualia, S.A., referentes a las obras del *“PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVA ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES DE LO PAGÁN EN SAN PEDRO DEL PINATAR (MURCIA)”* correspondientes a los meses de marzo y abril, por importe de 96.143,81 y 60.409,22 €, respectivamente.

34. SERVICIOS INDUSTRIALES.

Referencia: 2024/8622C.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Aprobar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo correspondiente a las obras del “*PROYECTO DE MEJORA URBANÍSTICA DE UN TRAMO DE LA AVDA. DR. ARTERO GUIRAO COMPRENDIDO ENTRE LA C/ GOYA Y LA AVDA. DEL PUERTO EN SAN PEDRO DEL PINATAR (MURCIA)*”, incluido en el Plan de Obras y Servicios de Competencia Municipal para las anualidades 2024-2025, presentado por la adjudicataria de las obras ASFALTOS BITUMINOSOS, S.A.

35. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2022/6670X.

Aprobar la devolución de la cantidad depositada en garantía de posibles daños a la vía pública y/o a los servicios municipales, por la ejecución de las obras de vivienda unifamiliar y piscina en C/ Río Ulla, por importe de 1.500,00.- Euros.

36. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2023/7153M.

Aprobar la devolución de la cantidad depositada en garantía de posibles daños a la vía pública y/o a los servicios municipales, por la ejecución de las obras de 2 viviendas unifamiliares y piscinas en C/ Federico Martínez Pastor, por importe de 900,00.- Euros.

37. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2025/1149V.

Aprobar la devolución de la cantidad depositada en garantía de posibles daños a la vía pública y/o a los servicios municipales, por la ejecución de las obras de vivienda unifamiliar y piscina en C/ Orihuela, por importe de 2.050,00.- Euros.

38. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2025/3600F.

Aprobar la devolución de la cantidad depositada en garantía de posibles daños a la vía pública y/o a los servicios municipales, por la ejecución de las obras de adaptación de local a vivienda, en C/ Calvo Sotelo, por importe de 500,00.- Euros.

39. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2025/379E.

Conceder licencia a HORIZON VENTURES S.L., para el Modificado de la Licencia de Obras del proyecto para la construcción de ocho bungalows con piscina común, en calle Balandra, que consiste en un aumento tanto de la superficie de la parcela como de la superficie construida.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

40. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2025/3158W.

Aprobar el expediente de contratación, el pliego de cláusulas administrativas particulares, el pliego de prescripciones técnicas y sus anexos, del contrato de suministro e instalación, mediante adquisición, de dos parques infantiles en la Playa de Villananitos del Municipio de San Pedro del Pinatar (Murcia) C14.I01.2, financiado por la Unión Europea – Next Generación EU, con cargo a Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, mediante procedimiento abierto y tramitación simplificada abreviada, por un presupuesto base de licitación de 36.297,00 €, IVA incluido.

41. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2025/2368V.

Aprobar el expediente de contratación, el pliego de cláusulas administrativas particulares, el pliego de prescripciones técnicas y sus anexos, del contrato de suministro e instalación, mediante adquisición, de sistema de megafonía y tres módulos de primeros auxilios para las playas del Municipio de San Pedro del Pinatar (Murcia) C14.I01.2, financiado por la Unión Europea – Next Generación EU, con cargo a Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, expte. 2025/2368V, dividido en dos lotes, mediante procedimiento abierto y tramitación simplificada, por un presupuesto base de licitación, sumados los dos lotes que lo integran, y que podrá ser mejorado a la baja por los licitadores, de 194.519,60 €, IVA incluido.

42. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2025/2013F.

Aprobar el expediente de contratación, el pliego de cláusulas administrativas particulares, el pliego de prescripciones técnicas y sus anexos, del contrato de suministro mediante adquisición de vehículos eléctricos para el Área de Turismo y Playas del Municipio de San Pedro del Pinatar (Murcia) C14.I01.2, financiado por la Unión Europea – Next Generación EU, con cargo a Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, expte. 2025/2013F, dividido en dos lotes, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria, por un presupuesto base de licitación sumados los dos lotes que lo integran, y que podrá ser mejorado a la baja por los licitadores, de 80.000,00 €, IVA incluido.

43. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2025/417Z.

Adjudicar los lotes 1, 2 y 3, que conforman el contrato de suministro, mediante adquisición, de arbolado de varias especies para el Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar (Murcia), dividido en tres lotes, por procedimiento abierto y tramitación simplificada abreviada, a Jesús Gutiérrez Santos.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

44. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2025/1626B.

Adjudicar los lotes 1, 2, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13 ,15, 16, 17, 18 y 19 del contrato privado de servicios de los espectáculos musicales para las fiestas patronales y fiestas de verano 2025 en San Pedro del Pinatar, dividido en diecinueve lotes.

Firmado por el Secretario a efectos de fe
pública y de su transcripción al libro de
Resoluciones
JUAN PEDRO MARTÍNEZ GONZÁLEZ
24/06/20258:53:16